Código Seguro de verificación:
FIRMADO POR
VERONICA OLLE SESE (DIRECTORA GENERAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA)
PF:HSZY-P7My-pS57-EEVV
Fecha
03/06/2025
Página
1/1
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:HSZY-P7My-pS57-EEVV

ANEXO III

PUESTOS GENÉRICOS OFERTADOS EN LA FASE DE REORDENACIÓN DE EFECTIVOS

CENTRO GESTOR: SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA
COMUNIDAD AUTÓNOMA: EXTREMADURA

CENTRO DE DESTINO: OFICINAS GENERALES DEL REGISTRO CIVIL

N.º ORDEN	DENOMINACIÓN DE PUESTO	LOCALIDAD	DOTACIÓN	CGP	C. ESPEC.	CUERPO	OBS.
28	TRAMITACIÓN - REGISTRO CIVIL	CASTUERA (BADAJOZ)	1	3.570,00	9.816,48	Tramitación P.A.	OJ, GU
29	GESTIÓN - REGISTRO CIVIL	FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ)	1	4.199,16	10.548,84	Gestión P.A.	OJ, GU
30	TRAMITACIÓN - REGISTRO CIVIL	FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ)	1	3.570,00	9.816,48	Tramitación P.A.	OJ, GU
31	GESTIÓN - REGISTRO CIVIL	HERRERA DEL DUQUE (BADAJOZ)	1	4.199,16	10.548,84	Gestión P.A.	OJ, GU
32	GESTIÓN - REGISTRO CIVIL	CORIA (CÁCERES)	1	4.199,16	10.548,84	Gestión P.A.	OJ, GU

Nota: todos los puestos tienen como forma de provisión el concurso de traslados.

Abreviaturas:
N.º Orden: número de orden. - Cód: código.
CGP: complemento general de puesto. - C. Espec: complemento específico.
Obs: observaciones - GU: guardias - OJ: compatibilidad Oficina Judicial